

## POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La E.S.E Hospital Carisma, institución prestadora de servicios de salud, a través de sus directivas se compromete con la protección de la vida en las vías y el cumplimiento de las acciones y estrategias en seguridad vial mediante su política de seguridad vial donde reafirma el aseguramiento de los recursos físicos, tecnológicos, financieros y humanos para la planificación, implementación, seguimiento y mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Así mismo, con el objetivo de fomentar la adopción de comportamientos seguros establecerá e implementará programas de gestión de riesgos críticos y establecerá factores de desempeño para monitorear las conductas de todos los colaboradores en sus desplazamientos misionales e in itinere. Siempre comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en seguridad vial.

Esta política se enmarca en el cumplimiento de los requisitos aplicables de la Resolución 40595 de 2002 y será revisada como mínimo cada tres (3) años, socializada y accesible para todos los niveles de la organización.



**WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA**

E.S.E Hospital Carisma

Fecha 26 de Abril del 2023

*Monica M. Daza D.*



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS